

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13580** *Resolución de 2 de agosto de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario n.º 410/2010, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3ª.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección tercera, de la Audiencia Nacional, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF) ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 410/2010, contra la Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo, por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por los sistemas generales de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia («BOE» de 22 de junio).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 2 de agosto de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, P. S. (Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio), el Subdirector General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, Marco Antonio Romero Rivera.